



Experto:

FORMACIÓN INTEGRAL EN BIOCIDAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PROFESIONAL

-  **Fecha de impartición:** Del 26 de noviembre al 13 de enero de 2026
-  **Fecha límite de inscripción:** Hasta el 18 de noviembre de 2025

Contenidos del Curso

SEAG0026 - MANEJO DE PRODUCTOS, SUSTANCIAS Y EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
SEAD221PO - EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)
SEAG003PO - BIOCIDAS TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA

Duración total: 45 horas en Aula virtual

- 1. Manejo de productos, sustancias y equipos para la limpieza y desinfección en empresas de limpieza**
- 2. Protección de la cabeza, cara, ojos y oído**
 - Descripción de los cascos
 - Descripción de los protectores faciales y oculares
 - Descripción de los protectores auditivos
- 3. Protección respiratoria**
 - Descripción de los equipos de protección respiratoria
 - Uso de los equipos de protección respiratoria
- 4. Protección de extremidades**
 - Descripción de los guantes de protección
 - Uso y Mantenimiento de los guantes de protección

5. Vestuario de protección

- Descripción del vestuario de protección
- Selección del vestuario de protección

6. Protección contra caídas

- Descripción de los equipos de protección contra caídas
- Uso de los equipos de protección contra caídas

7. Tipos de protección asociados al sector

Objetivo de esta formación

Capacitar al alumnado para realizar de forma segura, eficaz y responsable las tareas relacionadas con la limpieza, desinfección y control de organismos nocivos, mediante el conocimiento y manejo adecuado de productos, sustancias, equipos y biocidas, así como la correcta utilización de los equipos de protección individual (EPI). Este conjunto formativo busca garantizar la aplicación de buenas prácticas higiénico-sanitarias, la prevención de riesgos laborales y el respeto al medio ambiente conforme a la normativa vigente.

Metodología

El curso se imparte en Aula Virtual, **con clases en directo a través de videoconferencia**, en las cuales podrás interactuar con el tutor y el resto de alumnado para aclarar tus dudas y compartir experiencias para trabajar sobre situaciones reales.

Horarios disponibles:

Turnos de mañana: 10:00 a 12:00

Turno de tarde: 18:00 a 20:00

Certificación

Al finalizar el programa con éxito, los participantes recibirán un **diploma de aprovechamiento que acredita la superación** del curso.

Dirigido a:

Profesionales del área de servicios medioambientales, que desarrollen o deseen desarrollar su actividad en ámbitos relacionados con el control de plagas, gestión de residuos y servicios de sanidad ambiental.

✓ Requisitos de Acceso

Para poder acceder los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar trabajando en activo, en situación de mejora de empleo o en ERTE y que la empresa pertenezca al sector de servicios medioambientales (*compruébalo en el siguiente enlace consultando la actividad de la empresa*) [LISTADO CNAE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES](#) En caso de encontrar la actividad o encontrarse desempleado, puedes matricularte pero tu inscripción quedará en lista de espera según disponibilidad.
2. Disponer de un dispositivo con conexión a Internet para el acceso a las clases en directo.
3. Sin requisitos académicos.

■ Documentación a Aportar

Para formalizar la inscripción en el curso el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Toma de datos adjunta cumplimentada
- Copia del DNI (por ambas caras)
- Informe de vida laboral actualizado
- Copia de la cabecera de la nómina

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal "Programas de formación de ámbito estatal"

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por resolución del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación en el trabajo, cuyos programas están orientados a la adquisición y mejora de las competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

De manera particular, las acciones de formación que se financian en el marco de la presente convocatoria tienen como finalidad:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Adquirir y mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación.
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad.
- Contribuir al progreso de los sectores productivos, a la adaptación a los cambios y a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas.
- Incrementar las cualificaciones de la población activa.
- Mantener el empleo y promover la promoción profesional.

Los recursos para financiar el sistema de formación para el trabajo proceden de la cuota* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

**La cuota de formación profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.*